

Los ciudadanos que el próximo día 8 depositarán su voto para decidir la composición de la primera Asamblea de la comunidad de Madrid tienen ante sí nueve opciones políticas donde elegir. Para que este voto se deposite y decida responsablemente es necesario un conocimiento previo de las ofertas, de los programas electorales de cada una de las formaciones políticas, que resumimos a continuación. Observarán los lectores que no se incluye el programa del Centro Democrático y Social.

Ello se debe a que no se nos ha enviado antes del cierre del presente número, pese a las reiteradas veces que fue solicitado. No obstante, la oferta electoral del CDS será publicada por CISNEROS en el próximo número

Resumen de los programas

NUEVE PARTIDOS Y COALICIONES SE PRESENTAN A LAS ELECCIONES AUTONOMICAS

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

El Partido Socialista Obrero Español parte en su programa autonómico de la premisa «saber lo que es preciso hacer desde el Gobierno autónomo de Madrid y también lo que no se debe hacer y lo que no se puede hacer».

Continúa señalando que «mejorar servicios, dotar de infraestructuras, generar las normas que permitan una vida mejor y más libre son los objetivos de nuestro programa, a fin de conseguir:

— Una óptima distribución de competencias y una justa distribución de la inversión pública.

— Un urbanismo activo que haga el entorno urbano y el medio ambiente rural habitables y ricos.

— Una salud creciente que vaya más allá de la ausencia de enfermedad y que haga más libres, es decir, más responsables a los ciudadanos.

— Una gestión de los recursos naturales que luche por su recuperación integral, caso del agua, o por su cuidado y conservación.

— Un tratamiento del agua de manera que pueda recuperarse limpia para los ríos, haciendo sus vegas y riberas lugares agradables y útiles.

— Una agricultura y ganadería que sirvan tanto a quienes vivan de su producción como a quienes realizan su consumo.

— Una enseñanza que permita la facilidad de acceso físico a la misma y que haga de la igualdad de oportunidades una meta alcanzable.

— Una Hacienda que sirva para hacer efectiva la justicia tributaria, que persiga las bolsas de fraude, que programe un uso de los recursos de la comunidad autónoma y que impida cualquier despilfarro administrativo o presupuestario.

— Unos servicios sociales que permitan un acercamiento a los problemas inmediatos de los ciudadanos.

— Una cultura que sirva para cambiar la vida, amplíe la infraestructura existente y fomente la participación y la creatividad ciudadanas.

— Madrid debe aprovechar su situación clave en la comunicaciones nacionales e internacionales para, de un lado, conseguir beneficios reales de sus atractivos turísticos, y de otro, obtener el asentamiento de una institución ferial moderna.

— En las competencias industriales, y en general en las correspondientes a la política de empleo, tanto las inversiones públicas como la creación de una sociedad de desarrollo, que el PSOE pondrá en funcionamiento, tendrá como eje la creación y reconversión de puestos de trabajo.

ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATA POPULAR-UNION LIBERAL

La Coalición Popular, formada por Alianza Popular, el Partido Demócrata Popular y la Unión Liberal, presenta en su programa como punto de potenciar y generar empleo. Dentro de este orden de cosas,

partida el control permanente del gasto público, dado que los fondos previstos para Madrid son suficientes para afrontar los problemas de la región, y el no frenar el desarrollo económico de la región es la única alternativa o vía posible para según la Coalición Popular, entre los objetivos del sector público autonómico se encuentra la consecución del pleno empleo en todos los sectores de producción y el aprovechamiento y potenciación de los recursos económicos de Madrid, impulsando el desarrollo de los sectores industriales y de servicios, construcción, promoción y transporte; impulsar las actividades turísticas, deportivas y recreativas; potenciar y modernizar el sector agrario y fomentar todas las iniciativas privadas productoras de riqueza, tendentes a la consecución de pleno empleo y del bienestar social.

Respecto al sector agrario, ganadería y montes, al que el programa del partido Coalición Popular dedica un amplio apartado, los principios básicos a destacar son la conservación de la red viaria, los convenios con el Ayuntamiento de Madrid para promover el acceso de las producciones agropecuarias propias a los mercados centrales e intensificar las medidas sanitarias con el fin de conseguir una mayor productividad y evitar zoonosis transmisibles.

En política educativa, la Coalición Popular propugna la educación general básica gratuita y obligatoria para todos, derecho y deber de toda persona a educarse según sus creencias y convicciones, materializado en la libertad de elección

de centro; financiación por la Administración de la educación sin discriminaciones y dignificación del profesorado en todos los niveles y promoción de todos los educadores. Asimismo, en cultura acercará la misma al ciudadano, promocionará actividades en este ámbito para prestigiar la capitalidad y establecerá un programa de restauración y conservación de los lugares y monumentos histórico-artísticos-monumentales.

Dentro de la política urbanística a seguir por la Coalición Popular se encuentra una perfecta ordenación del territorio, coordinando las futuras actuaciones de los planes generales municipales, normas subsidiarias, etc., de su competencia, dejándoles amplia libertad de criterios una vez que estén aseguradas las dotaciones primarias. En definitiva, pretenden impulsar una política urbanística social acorde con la realidad financiera de los promotores y de los futuros usuarios, pues en ellos repercuten los gastos de mantenimiento directa o indirectamente acorde con la calidad de vida que precizan para nuestra sociedad.

La lucha contra el paro es, dentro de la política social, otro de los puntos de partida del programa autonómico de la Coalición Popular. Consideran que la cooperación de empresarios y trabajadores, en orden a la consecución de unos objetivos comunes, tales como la reducción del desempleo y el mantenimiento de la calidad y el nivel de vida, es lo que debe constituir los auténticos motores de la economía madrileña. Por ello propone como ayuda y complementación a la activi-

dad privada el incremento de la inversión pública, exigiéndola siempre criterio de rentabilidad económica y social.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

El programa del PCE tiene como objetivos esenciales: afrontar el problema del paro mediante un plan de urgencia basado en el esfuerzo inversor de Ayuntamiento y comunidad en todas las áreas, que absorbería en cuatro años el 25 por 100 del desempleo existente. El segundo objetivo sería la recuperación del equilibrio ecológico de la región, mediante la propuesta de un plan regional de recuperación de espacios naturales. Y el tercero, concretar la política de neutralidad en nuestra región mediante el desmantelamiento de la base de Torrejón y su conversión en el segundo aeropuerto de la región.

Junto a esos tres objetivos se plantea el PCE también la elaboración de un plan de ordenación de cultivos en las distintas comarcas. La desaparición de COPLACO, pasando competencias y recursos a la comunidad, respaldando el proceso de revisión de los planes generales. Promoción de la creación del Instituto Regional del Suelo. Elaboración de esquemas directos de ordenación en comarcas homogéneas, zonas de interés ecológico, etc. Promoción pública de 10.000 viviendas año, de las cuales 1.500 serían adquiridas a la iniciativa privada al 90 por 100 del precio del módulo vigente, y la rehabilitación de 5.000 vi-

viendas al año. Constitución de una empresa regional de urbanización y promoción de viviendas, apoyando la creación de empresas municipales y mancomunadas en la materia.

En sanidad proponen la creación de un servicio Regional de Salud que coordine los recursos y las competencias que han de traspasarse al ente regional. En enseñanza están por la cuarta universidad de Madrid. En transporte plantean un plan de mejora de la red viaria, especialmente en la zona sur y este de la periferia de la capital. Desarrollo urgente del ferrocarril de cercanías. Elaboración de una ley regional del transporte por carretera. Creación de una empresa mixta comunidad-Ayuntamiento para asumir la gestión del Metro, tras su saneamiento económico y tras la promulgación de la nueva ley de Financiación del Transporte. En obras hidráulicas, traspaso a la comunidad del Canal de Isabel II y elaboración, ampliando el PSIM de Madrid a un PSI de la comunidad.

Finalmente, en servicios sociales, la creación de una entidad de crédito y ahorro, fomento del Consejo Regional de la Juventud y creación de una dirección regional de la mujer, vinculada a la presidencia de la comunidad. Desarrollo de la infraestructura cultural y propuesta de un plan de protección del patrimonio histórico-artístico de la región.

PARTIDO DEMOCRATA LIBERAL

El programa político autonómico del Partido Demócrata

Liberal para la autonomía de Madrid responde a los principios generales siguientes:

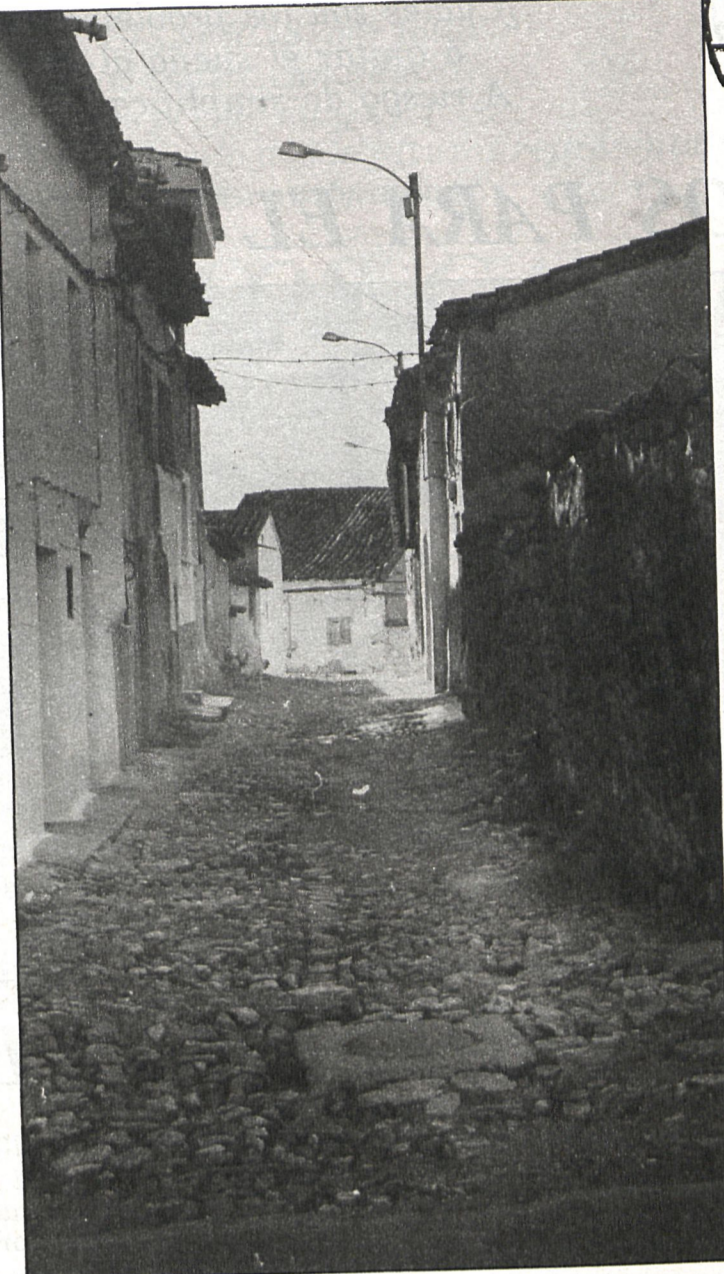
— Fomento y desarrollo del espíritu y entidad autonómica entre los ciudadanos de Madrid y su provincia, ya que el desarrollo de la autonomía compete no sólo a los partidos políticos, sino también a todas las entidades, instituciones, corporaciones, etc., de carácter colectivo y a todos y cada uno de los residentes en el ámbito comunitario.

— Conseguir el máximo de descentralización política y activa, siendo partidarios de potenciar la autonomía municipal como medio más adecuado para una participación ciudadana mayor y más directa, simplificación de la burocracia y una mayor transparencia en la gestión y el gasto público.

— Armonización de las expectativas de libertad, bienestar y progreso de todos los madrileños, para lo que el programa autonómico del PDL se complementa y forma un todo con el programa municipal de Madrid.

— Desarrollo equilibrado y racional de los órganos, instituciones y servicios, en especial en el proceso de transferencias, de manera que se produzcan beneficios inmediatos para los madrileños con respecto a la situación actual.

— Haremos de la autonomía de Madrid un lugar agradable para vivir y trabajar, potenciando todo aquello que supone la ocupación divertida, la cultura, las fiestas, las ferias, los toros, parques y jardines, espacios de recreo y comunitarios, etc.



— Supresión inmediata de la base militar de Torrejón de Ardoz, que de alguna manera implica nuestra inclusión en la OTAN.

LIGA COMUNISTA

Este grupo político se presenta a las elecciones autonómicas bajo las siglas de Liga Comunista (Acuerdo Obrero), ante la negativa del Ministerio del Interior de inscribir al POSI —sección española de la IV Internacional— en el Registro de Partidos Políticos, pese al pronunciamiento favorable del fiscal del Tribunal Supremo.

Las líneas directrices de su programa autonómico giran en torno al desempleo y la crisis económica. Quieren hacer una llamada a todos los parados de Madrid para la creación de una plataforma que haga posible una ley que prohíba el despido, defienda los salarios y las pensiones, expropie en sectores en crisis y conceda subsidio de desempleo a todos los parados.

El texto programático de esta candidatura advierte, no obstante, que el citado grupo político se retiraría de las elecciones «en favor del PSOE y el PCE si los representantes de estos partidos se comprometieran a tomar para sí todos los poderes ejecutivos y legislativos en las Cortes que permita a la Asamblea de Madrid defender los derechos democráticos y sociales del pueblo madrileño».

ACCION DE ELECTORES INDEPENDIENTES

El grupo Acción de Electores Independientes reivindica en su programa una mayor participación en el Fondo de Compensación Interterritorial y en las inversiones del Estado en Madrid-región.

En el área de sanidad es imprescindible una total reestructuración regional y una potenciación de centros sanitarios comarcales con servicios de urgencias.

En agricultura y ganadería es necesaria una mayor solidaridad y un mayor apoyo. A agricultores y ganaderos les prestaremos, desde la comunidad autónoma, asesoramiento y les facilitaremos estudios de rentabilidad y productividad.

El tema de la vivienda es igualmente importante, por lo que facilitaremos créditos familiares y subvenciones para cubrir los costos de los pisos.

En urbanismo hay que desarrollar una política de descentralización, creando infraestructura proporcionada para los nuevos asentamientos humanos, que en la actualidad carecen de servicios, zonas verdes, instalaciones deportivas, etc.

En trabajo, Acción de Electores Independientes propone fomentar la creación de puestos de trabajo, subvencionando a las empresas que contraten trabajadores en paro. Además proponemos fomentar el cooperativismo en los diversos campos, potenciando aquellos en los que el puesto de trabajo suponga una menor inversión.

base militar norteamericana de Torrejón de Ardoz, «dentro de la acción general de nuestros pueblos por la paz y el desarme, y el desenganche de España de la OTAN».

COALICION DE LUCHA POPULAR

Formada por diversas entidades y asociaciones de carácter sindical y ciudadano y promovida por el Partido Comunista de España (marxista-leninista) y la Convención Republicana de los Pueblos de España.

Consideran que la autonomía de Madrid no es una cuestión fundamental «al no responder a ninguna necesidad histórica ni real ni significar en ningún caso la solución a los problemas del pueblo madrileño». Sin embargo, existe un programa centrado en una serie de reivindicaciones, entre las que destacan:

— Apoyo a los parados a través de la liberalización de impuestos, subvenciones especiales, etc.

— Solidaridad con las luchas de la clase obrera, especialmente contra el cierre de empresas y reestructuraciones de plantilla.

— Atención a los jubilados, minusválidos, afectados por la colza...

— Enseñanza laica y gratuita, creación de centros maternos y preescolares y universidades populares en los barrios y en los pueblos.

— Eliminación del chabolismo y protección del medio ambiente.

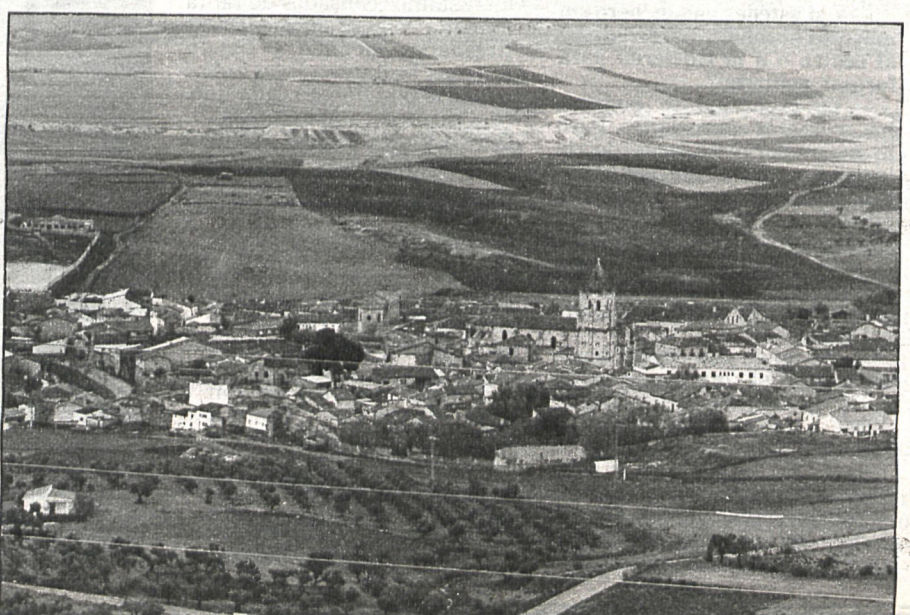
COALICION ELECTORAL PCOE-PCEU

Esta coalición está formada por el Partido Comunista Obrero Español y el Partido Comunista de España Unificado, guiados por el marxismo-leninismo.

En su programa electoral manifiestan su propósito de defender la necesidad de que la comunidad autónoma disponga del más amplio número de competencias contempladas en la Constitución, con las correspondientes dotaciones económicas y funcionarias.

Para el PCOE-PCEU, el Parlamento regional deberá tener como objetivos prioritarios la lucha contra el paro, tanto en la ciudad como en el campo; la elaboración de un plan económico racional para la región de desarrollo industrial y agropecuario, el mejoramiento radical de la infraestructura regional en los aspectos sanitario, educacional, vivienda, comunicaciones, transportes y cultural, que constituyan una elevación sustancial de la calidad de la vida de los trabajadores.

En defensa de la propia pervivencia de la región, ambos partidos afirman que lucharán por el desmantelamiento de la



¿Cuáles son los problemas que, según la opinión de los técnicos, van a quitar el sueño al futuro gobierno de la comunidad autónoma? A riesgo de simplificar, un grupo de especialistas de la Universidad Complutense nos ha sugerido los siguientes:

LOS RETOS PARA EL GOBIERNO AUTONOMO

- Falta de una red adecuada de servicios de trenes de cercanías.
- Falta y escasez de servicios sociales indispensables en la mayor parte de los pueblos.
- Falta de una regulación adecuada de las urbanizaciones de la sierra de Madrid.
- Deterioro progresivo del campo y de la sierra de Madrid.
- Falta de una buena red de carreteras de acceso a Madrid.
- Excesiva concentración industrial en el sur de Madrid.
- Excesiva concentración urbana y de población en ciudades-dormitorios.
- A nivel de enseñanza superior, exceso de concentración de universidades en la zona norte y falta en el sur.



Actualmente falta una red adecuada de servicios de trenes de cercanías



La comunidad autónoma deberá frenar el deterioro progresivo del campo y la sierra madrileña

DIEZ PROBLEMAS DE MADRID

Opinión de especialistas en economía y sociología sobre los problemas de la capital

Seguramente no basta el punto de vista de los políticos para saber cuáles son los problemas últimos y básicos de una ciudad como Madrid. El punto de vista, más lejano y frío, de los científicos neutrales también debe servir y a lo mejor sirve más que nada. CISNEROS ha preguntado a profesores universitarios. He aquí lo que ellos consideran como «decálogo de problemas» de la capital del Estado.

- 1. Deficiencia de los transportes colectivos.** Es fundamental en una ciudad como Madrid potenciar los transportes colectivos, sobre todo el Metro, por lo que se hace necesario ampliar su red, estableciendo, asimismo, un servicio de comunicaciones con los trenes de cercanías. Por lo que se refiere a los transportes de superficie, es importante conseguir un servicio más rápido y cómodo, además de procurar utilizar vehículos que contaminen lo menos posible el medio ambiente. Desde este punto de vista es esencial el plantearse la vuelta a los trolebuses.
- 2. Insuficiencia de centros de educación infantil (guarderías).** Uno de los principales problemas es la falta de las llamadas guarderías, y en muchos casos la escasa fiabilidad que mere-

cen las existentes. Una regulación sobre este aspecto tan importante de la educación en las primeras etapas del aprendizaje, y un control que vigile las normas mínimas de calidad debe ser una obligación que acometan los ayuntamientos, además de ampliar los centros actualmente existentes.

- 3. Inexistencia de asistencia social.** Una de las carencias que se observan es la total inexistencia de asistencia social para atender a las personas enfermas en su domicilio, ancianos, o bien a mujeres que recientemente han dado a luz. Sería, por tanto, necesario establecer este servicio a nivel de los distritos, que por otra parte se da en algunas ciudades europeas, con el fin de subsanar esas carencias.
- 4. Inexistencia de una política**

de salud pública. A pesar de que el Ayuntamiento está realizando una labor en esta línea considerable, sería fundamental pasar a la aplicación concreta de las formulaciones que se están realizando a nivel teórico, lo que conllevaría a una divulgación entre los ciudadanos de las medidas que ayuden a contribuir a la salud y su mejora. En este mismo sentido debería efectuarse un estudio sobre las enfermedades más corrientes entre los diversos grupos de edades y en los diferentes distritos, con la finalidad de obtener una estimación estadística y poder realizar una campaña de medicina preventiva.

- 5. Escasez de centros culturales.** En esto también se ha observado un esfuerzo por parte del Ayuntamiento actual. Pero

sería conveniente que se descentralizara más esta labor y, sobre todo, que se adoptaran formas nuevas de actividad cultural que potenciaran más la participación de los ciudadanos, y fundamentalmente de los niños. Desde esa perspectiva es aconsejable que cada distrito contara con al menos un centro cultural en el que se efectúen representaciones teatrales, proyecciones de películas, con debates sobre las mismas, exposiciones, conferencias, etc. En estos centros se deberían establecer talleres infantiles de pintura, expresión corporal, iniciación a la música, etc.

- 6. Falta de una política de viviendas sociales.** Es básico que el Ayuntamiento lleve a cabo construcción de viviendas que puedan ser alquiladas a ba-

jo precio, como una manera de luchar contra el encarecimiento de las viviendas y con el objeto de favorecer a los más perjudicados económicamente.

- 7. Excesiva proliferación de impuestos municipales.** Se hace verdaderamente imprescindible proceder a una unificación de la enorme diversidad de impuestos municipales, y llevar a cabo una verdadera política de transparencia informativa en relación al uso del dinero municipal.

- 8) Problemas de circulación.** En este aspecto, como en otros, se han realizado progresos notables en relación con otras épocas, pero se hace necesario avanzar en este terreno, como es consolidando la operación ORA, que no significa ampliarla, sino mejorando el cumplimiento de la presente. Una mejor actuación de la Policía Municipal en las horas punta y en los sitios clave, arbitrando vías, desviando la circulación por otros lugares, etc. En este aspecto un buen método consiste en ir introduciendo un control de la circulación por medio de ordenadores, y corregir así en el menor tiempo posible las aglomeraciones producidas, así como proceder a una información al conductor para que pueda utilizar otras vías en su trayecto. También es fundamental proceder a una mayor fluidez de la M-30, lo que requiere la supresión de semáforos, siendo sustituidos por pasos elevados, y corregir el estrechamiento que tiene lugar a la altura de Vallecas.

- 9) Falta de espacios verdes y de árboles en las calles.** Este punto requiere poca explicación, pero es necesario insistir en un mejor cuidado de los parques existentes.

- 10) Un mayor esfuerzo en la mejora del medio ambiente.** Una legislación más estricta sobre el particular y una fuerte vigilancia sobre la misma, así como la utilización de las medidas sancionadoras al respecto. Una política de mejora del medio ambiente pasa también por una ciudad más limpia.



A nivel de Madrid-capital deben solucionarse los problemas del transporte colectivo



Los centros de educación infantil deben mejorar su calidad y aumentar sus dotaciones en muchos casos

Aunque se presentan nueve candidaturas para las próximas elecciones al Parlamento autónomo de Madrid, CISNEROS, por falta de espacio, sólo puede incluir las biografías de los cuatro candidatos de los principales partidos que acuden a las urnas el 8 de mayo.

Esperamos con ello contribuir a un mejor conocimiento de los futuros representantes de los madrileños en este su primer e histórico Parlamento autónomo.

RADIOGRAFIA DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA

JOAQUIN LEGUINA HERRAN (PSOE)

Nació en Villaescusa (Santander) hace cuarenta y un años.

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Bilbao. Más tarde logró el doctorado por la Universidad de Madrid. Igualmente, es doctor en demografía y experto en la misma especialidad, títulos estos otorgados por la Universidad de París.

A nivel profesional, el señor Leguina ha ejercido como estadístico facultativo del Estado, profesor de Demografía en la Universidad Complutense de Madrid y funcionario-experto de Naciones Unidas en Santiago de Chile.

En el aspecto de actividades políticas hay que destacar que durante sus estudios en la Universidad de Bilbao fue delegado de la Facultad, integrándose en diferentes movimientos estudiantiles durante los años sesenta. Asimismo, estuvo afiliado al Partido Socialista chileno y fue miembro del Frente de Liberación Popular de nuestro país desde 1965 a 1969.

Tras las elecciones municipales de 1979, es elegido concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid y desde entonces es miembro de la Comisión Permanente de esta Corporación municipal.



En 1979 es nombrado secretario general de la Federación Socialista Madrileña, cargo que ostenta en la actualidad, y en 1982 es elegido diputado del PSOE por Madrid. Actualmente es miembro del Comité Permanente y de la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados.

LUIS GUILLERMO PERINAT Y ELIO (AP-PDP-UL)

Marqués de Campo Real y de Perinat, nació hace cincuenta y nueve años en Madrid.

Licenciado en Derecho y diplomático.

En 1954 fue nombrado cónsul adjunto en el Consulado General en Nueva York, y dos años después formó parte de la delegación española en la II Conferencia de la Comisión Europea de la Aviación Civil.

En 1962 es destinado a la Embajada de España en Francia, y en 1967 forma parte, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, de la delegación española que negoció con la correspondiente comisión norteamericana sobre el control de la información militar, alcanzando en 1970 el cargo de representante del Gobierno español en la Secretaría Permanente del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano en Materia de Defensa.

En 1971 ascendió a ministro plenipotenciario de primera clase. Más tarde, en 1976, fue nombrado embajador de España en Londres, y en marzo de 1981 embajador de España en la URSS —sustituyendo a Juan Antonio Samaranch—, cargo



que abandonó hace unas semanas para ingresar en Alianza Popular y presentarse como cabeza de lista a las elecciones autonómicas madrileñas.

LORENZO HERNANDEZ JIMENEZ (PCE)

Nacido en Moriñigo (Salamanca) hace treinta y siete años. Residente en Torrejón de Ardoz.

Ingeniero técnico en electrónica industrial y licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid.

A nivel profesional, el señor Hernández Jiménez ha desempeñado jefaturas en empresas privadas enmarcadas en el sector del metal.

En cuanto a actividades políticas y sindicales, hay que destacar que entre los años 1966 y 1968 fue dirigente de la Asociación Profesional de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Santander y miembro de la ejecutiva nacional de la Unión Nacional de Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial.

Igualmente, ha sido miembro de la coordinadora nacional de CC. OO., responsable político de la agrupación del PCE en Torrejón de Ardoz, delegado al IX y X Congreso del PCE y actualmente es miembro del comité regional de Madrid del mismo partido político.

En 1979, tras las elecciones municipales, es elegido concejal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y diputado provincial. Posteriormente fue nombrado primer teniente de alcalde de la citada Corporación Municipal y portavoz del grupo comunista, cargos que ocupa actualmente.



Dentro de la Diputación de Madrid es diputado delegado de Obras Públicas y Transporte y presidente de los Consejos de Administración de Asuntos Taurinos y Aguas Potables. En 1982 fue nombrado vicepresidente primero de la Corporación Provincial y vicepresidente de la Mesa y Asamblea de Parlamentarios y Diputados Provinciales de Madrid, encargada de elaborar el estatuto de autonomía uniprovincial madrileña.

CARLOS REVILLA RODRIGUEZ (CDS)

Nació en Madrid en 1932. Estudió Ingeniería y Medicina en Madrid, Berlín y Granada.

Profesor no numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid desde 1973 a 1976.

Ejerce de médico neurofisiólogo en el centro Ramón y Cajal, de Madrid.

En el año 1963 entró a formar parte del PSOE y de la UGT, organizaciones a las que se afilió en Alemania. Fue coordinador general del Partido Socialista Obrero Español.

Regresa a España en 1967. Fue delegado de los congresos XXIII y XXVII. Fue miembro de la comisión ejecutiva de la Federación Socialista Madrileña. En 1977 fue presentado como candidato al Congreso en la lista del PSOE por Madrid. En 1978, en el tercer congreso de la FSDM, se le designó secretario de cultura de la Comisión Ejecutiva Regional.

Desde 1969, miembro de la Asociación Española de Cooperación Europea y presidente de Argumento, grupo socialista de investigación y de estudio.

Tras las elecciones municipales de abril de 1979 es elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid. El 26 de abril de 1979 Carlos Revilla fue nombrado presidente de la Diputación Provincial de Madrid. El 20 de enero



de 1981 fue destituido de su cargo de presidente de la Diputación Provincial de Madrid, presentando más tarde su dimisión como diputado provincial.

En septiembre de 1982 abandona el PSOE, después de que la Comisión Federal de Conflictos le sancionara con dos años de suspensión de militancia en el mismo.

Desde enero del presente año milita en el CDS.